

Madrid, 24 de Junio de 2.002

La Junta General de Accionistas de URALITA,S.A. ha acordado distribuir a los accionistas un dividendo complementario correspondiente al ejercicio social de 2.001, por importe de 0,1200 euros brutos por acción, a todas las acciones en circulación.

Dicha cantidad lleva una retención de 0,0216 euros, quedando por tanto el importe neto en 0,0984 euros por acción.

Dicho dividendo complementario se hará efectivo a partir del 1 de Julio de 2.002.

URALITA,S.A.

Fdo. José I. Fernández-España López-Rua
(Secretario General y del Consejo de Administración)